

Oficio Nro. MINEDUC-CZ4-13D01-2021-4581-OF

Portoviejo, 12 de noviembre de 2021

Asunto: APROBACIÓN PEDAGÓGICA CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR
"MARY CASSATT"

Señora
María Consuelo mendoza Zambrano
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 13D01-72965, presentado por la Mgs. María Consuelo Mendoza Zambrano, Directora del **CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR "MARY CASSATT"**, quien solicita registro de la **Propuesta Pedagógica**, informo a usted que luego del análisis del documento se procedió a realizar el respectivo registro, asignándole el **Reg. No. 0155-PP-CE-2021** con fecha 12 de noviembre de 2021.

Observación: Sírvase revisar su documento según la tercera edición sobre lineamientos para la construcción de la propuesta pedagógica del ministerio de educación 2020.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jaime Javier Noboa Hidalgo
DIRECTOR DISTRITAL 13D01 PORTOVIEJO

Referencias:
- MINEDUC-CZ4-13D01-UDAC-2021-5137-E

Anexos:
- 72965-proyecto_de_innovacion_curricular..._mendoza_zambrano_ma._consuelo.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Gabriela Elizabeth Briones Peñafiel
Analista Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación



PROPUESTA PEDAGOGICA

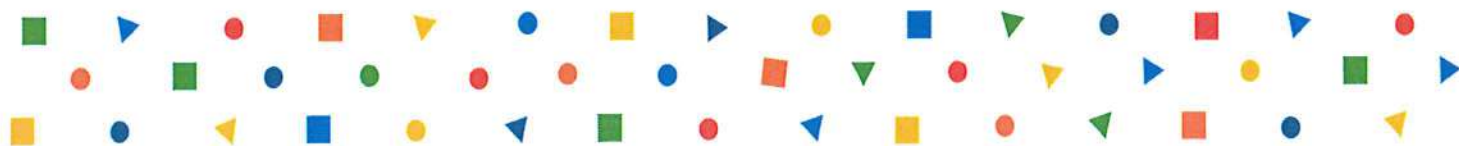
Promotor:

Lady Carolina Macías Almeida

Represente Legal

ACUARELAEDUCA S.A.

2021 - 2022



1. Datos Informativos

1.1. Fecha de Entrega de la Propuesta

| Día | Mes | Año |
|-----|-----------|------|
| 05 | Noviembre | 2021 |

1.2. Tipo de permiso para la autorización.

| | |
|----------------------|---|
| Creación | X |
| Renovación | |
| Ampliación de oferta | |
| Cambio de domicilio | |

1.3. Información de los promotores de la institución educativa.

| Nombres | Apellidos | Número de cédula |
|---------------|----------------|------------------|
| Lady Carolina | Macías Almeida | 131337971-9 |

1.4. Información del equipo gestor de la institución educativa.

| Nombres | Apellidos | Número de cédula |
|----------------|------------------|------------------|
| María Consuelo | Mendoza Zambrano | 131017831-2 |
| Lady Carolina | Macías Almeida | 131337971-9 |
| Leidy Lisbeth | Cedeño Chiquito | 135064712-7 |
| | | |

1.5. Sostenimiento

| Públicas | | Fiscomisional | Particular |
|----------|-----------|---------------|------------|
| Fiscal | Municipal | | |
| | | | X |

1.6. Régimen

| Sierra / Amazonia | Costa |
|-------------------|-------|
| | X |

1.7. Código AMIE y nombre de la institución educativa

| | |
|------------------------------------|--|
| Código AMIE | No posee (creación) |
| Nombre de la institución educativa | Centro Educativo Particular "Mary Cassatt" |
| Jornada educativa | Matutina |

1.8. Dirección donde se ubican las instalaciones de la institución educativa.

| | |
|-----------|--------------------------------|
| Provincia | Manabí |
| Cantón | Portoviejo |
| Parroquia | 12 de Marzo |
| Sector | Los Mangos |
| Calle | Avenida Manabí y Ulbio Alcívar |
| Zona | 4 |
| Distrito | 13D01 |

2. Oferta Educativa

- Nivel Pre-Maternal y Maternal (0 – 36 Meses)

| Áreas | Ejes de desarrollo |
|--|--|
| Motricidad gruesa | Flexibilidad, fuerza y equilibrio en los movimientos |
| Socio Afectivo | Expresar afecto con su cuerpo |
| Comprensión y expresión del lenguaje | Diálogo e interacción verbal |
| Cognitiva | Ampliar el vocabulario y el desarrollo de la memoria |
| Motricidad Fina | Coordinación de manos |
| Relaciones con el medio natural y cultural | Expresión y comunicación |
| Neuro-funciones | |
| Teatro | |
| Inglés | |

- Nivel Inicial I Y II

| Ámbitos | Ejes de desarrollo |
|--|---|
| Identidad y autonomía | Desarrollo personal y social |
| Convivencia | |
| Relaciones con el medio natural y cultural | Descubrimiento del mundo natural y cultural |
| Relaciones lógico/matemática | |
| Comprensión y expresión del lenguaje | Expresión y comunicación |
| Expresión artística | |

| | |
|---------------------------------|--|
| Expresión corporal y motricidad | |
| Neuro-funciones | |
| Inglés | |
| Teatro | |
| Grafomotricidad | |

- Salón de Primero de Básica

| Áreas | Asignaturas |
|---|--------------------------------|
| Currículo integrador por ámbitos de aprendizaje | |
| Educación Cultural y Artística | Educación Cultural y artística |
| Educación Física | Educación Física |
| Proyectos escolares | |
| Desarrollo humano integral | |
| Neurofunciones | |
| Inglés | |
| Computación | |

2.1. Educación Escolarizada Ordinaria

| Nivel/Subnivel/Tipo de Bachillerato | | Plan de Estudios | | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|----|
| | | Acuerdo Ministerial | Contextualización | |
| | | | si | no |
| Educación Inicial | Grupo de 3 a 4 años | 0042-14 de marzo de 2014 | X | |
| | Grupo de 4 a 5 años | 0042-14 de marzo de 2014 | X | |
| Educación Básica | Preparatoria | | X | |
| | Elemental | | | |
| | Media | | | |
| | Superior | | | |
| Bachillerato General Unificado | Ciencias | | | |
| | Técnico | | | |
| Bachilleratos Complementarios | Técnico | | | |
| | Productivo | | | |
| | Artístico | | | |

2.1.1. Asignación de horas

| Plan de estudios: 0 a 36 meses | | |
|--|--------------|--|
| Áreas | Horas | Ejes de desarrollo |
| Motricidad gruesa | 3 | Flexibilidad, fuerza y equilibrio en los movimientos |
| Socio Afectivo | 3 | Expresar afecto con su cuerpo |
| Comprensión y expresión del lenguaje | 4 | Diálogo e interacción verbal |
| Cognitiva | 3 | Ampliar el vocabulario y el desarrollo de la memoria |
| Motricidad Fina | 3 | Coordinación de manos |
| Relaciones con el medio natural y cultural | 3 | Expresión y comunicación |
| Neurofunciones | 3 | |
| Teatro | 3 | |
| Inglés | 5 | |
| TOTAL | 30 | |

| Plan de Estudios: INICIAL I, II | | |
|--|--------------|---|
| Ámbitos | Horas | Ejes de desarrollo |
| Identidad y autonomía | 2 | Desarrollo personal y social |
| Convivencia | 2 | |
| Relaciones con el medio natural y cultural | 2 | Descubrimiento del mundo natural y cultural |
| Relaciones lógico/matemática | 2 | |
| Comprensión y expresión del lenguaje | 2 | Expresión y comunicación |
| Expresión artística | 3 | |
| Expresión corporal y motricidad | 5 | |
| Neurofunciones | 2 | |
| Inglés | 5 | |
| Teatro | 1 | |
| Grafomotricidad | 4 | |
| TOTAL | 30 | |

| Plan de Estudios: PRIMERO DE BÁSICA | | |
|---|-----------|--------------------------------|
| Áreas | Horas | Asignaturas |
| Currículo integrador por ámbitos de aprendizaje | 25 | |
| Educación Cultural y Artística | 3 | Educación Cultural y artística |
| Educación Física | 2 | Educación Física |
| Proyectos escolares | 1 | |
| Desarrollo humano integral | 1 | |
| Neurofunciones | 2 | |
| Inglés | 5 | |
| Computación | 1 | |
| TOTAL | 40 | |

2.1.2. Paralelos

| No. De Paralelos | Educación Inicial | | | Educación General Básica | | | | | | | | | |
|------------------|-------------------|-----|-----|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 0-3 | 3-4 | 4-5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| 2 | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| 3 | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| 4 | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

2.2. Educación Escolarizada Extraordinaria (no)

| Nivel/Subnivel/Tipo de Bachillerato | | Plan de Estudios | | Modalidad | | | |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|-----------|------------|-----------------|-----------|
| | | Acuerdo Ministerial | Contextualización | | Presencial | Semi presencial | Distancia |
| | | | sí | no | | | |
| Atención Familiar para la primera infancia (SAFPI) | | | | | | | |
| Nivelación y aceleración pedagógica (NAP) | | | | | | | |
| Educación en casa | General Básica | Preparatoria | | | | | |
| | | Elemental | | | | | |
| | | Media | | | | | |
| | | Superior | | | | | |
| | Educación Inicial | Grupo de 3 a 4 años | | | | | |

| | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------|--|--|--|--|--|--|
| Educación Especializada e inclusiva | | Grupo de 4 a 5 años | | | | | | |
| | Educación Básica | Preparatoria | | | | | | |
| | | Elemental | | | | | | |
| | | Media | | | | | | |
| | | Superior | | | | | | |
| | Bachillerato General Unificado | Ciencias | | | | | | |
| | | Técnico | | | | | | |
| | Bachilleratos Complementarios | Técnico Productivo | | | | | | |
| | | Artístico | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Escolaridad inconclusa | Alfabetización | | | | | | | |
| | Post alfabetización | | | | | | | |
| | General Básica | Superior | | | | | | |
| | Bachillerato General Unificado | Ciencias | | | | | | |
| | | Técnico | | | | | | |
| | Bachillerato Intensivo | Ciencias | | | | | | |
| | | Mención técnica | | | | | | |
| | | | | | | | | |

3. Marco filosófico

La identidad filosófica de la propuesta pedagógica se fundamenta en la conciencia del "ser" desde su perspectiva de formación constante y sensible, reflexiva, tolerante, crítica y comprometida con la construcción y transformación de su entorno social. La misma que conduce al hombre a actuar con convicción, desde el perfil del saber conocer, saber hacer, saber ser, saber convivir en la comunidad, logrando alcanzar el objetivo del desarrollo integral de la persona, tal como nos muestran las constituciones del país en el Capítulo II, Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay* y la LOEI que nos indica en el Art, 1.- Ámbito: Garantiza el derecho a la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la Interculturalidad y la plurinacionalidad.

Lo mismo que nos conduce a reflexionar sobre la importancia del saber formar hombres y mujeres de bien, el mismo que está diseñado en las bases del paradigma crítico-propositivo; teniendo en cuenta que la formación del hombre es la fuente principal de la cultura y civilización de los pueblos, lo mismo que nos conducen a la búsqueda de nuevas alternativas para ofrecer a la sociedad hombres y mujeres íntegros, que logren alcanzar sus metas y sueños.

Con las palabras del filósofo griego Platón queremos contribuir a este objetivo de que: la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano. Si queremos convertir ciudadanos libres con virtudes y conscientes y ser aptos para vivir bien consigo mismo y con todo su entorno se debe fomentar conocimientos científicos, humanos y morales; para un cambio que nos conduce a crecer no solo como persona, sino también como comunidad, como país por medio de los procesos de aprendizajes que lo conduce a la corresponsabilidad de ser democrático, flexible con calidad y calidez de lo que es y quiere ser para lograr esta convivencia armónica que nos proponemos como comunidad educativa "Solo hay felicidad donde hay virtud y esfuerzo serio , pues la vida no es un juego". Aristóteles.

3.1. Principio Éticos

| | | | | | | |
|---------|-----------------|------------|------------------------------|------------------------|----------------------------------|-------------|
| Respeto | Responsabilidad | Honestidad | Creatividad y Emprendimiento | Hábito para la lectura | Aplicación de deberes y derechos | Solidaridad |
|---------|-----------------|------------|------------------------------|------------------------|----------------------------------|-------------|

Respeto

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño. El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía de transparencia.

Responsabilidad

Es cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, tratando de que estos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Honestidad

Este valor es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas. Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que es debido.

Creatividad y Emprendimiento

Es un valor a formar y trabajar en nuestros niños/as y adolescentes, ya que es un pilar en las actuales condiciones del mundo en el que se necesita de una energía creadora y emprendedora para que el hombre obtenga resultados superiores.

Habito para la lectura

La lectura instruye al ser humano, al hacer de ella un hábito, las personas obtienen en bagaje de conocimientos que les permite ampliar su capacidad de entendimiento, interpretación reflexión y criticidad.

Aplicación de deberes y derechos

Consiste básicamente en que las personas sepan cuáles son sus derechos y cuales sus deberes de acuerdo con las normas vigentes establecida en la declaratoria de los derechos Humanos y así mismo dentro de la familia, los grupos de amigos y las instituciones educativas.

Solidaridad

Colaboración mutua en las personas. Como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidad en todo momento, sobre todo cuando se vivencia difíciles de las que no resulta fácil salir.

3.2. Principio Epistemológicos

Partiendo de los análisis estadísticos, nos damos cuenta de la realidad social, económica y familiar que atraviesan nuestros educandos, con situaciones de desintegración familiar, marginación, hogares disfuncionales, madres solteras, adolescentes madres/padres de familia, falta de dialogo, infidelidad conyugal, entre otros; frente a esta realidad nuestra pedagogía se fundamenta en un paradigma educativo acorde al avance de la ciencia y tecnología actual "El constructivismo".

Paradigma social que considera que el cerebro no es un mero recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y los da forma. Siendo la posibilidad de construir experiencias y conocimientos, elementos esenciales de facilitación de nuestro accionar diario en pos de solucionar necesidades prácticas individuales y sociales; entonces, la construcción de nuevos elementos culturales es posible.

El tipo humano que se pretende formar es un ser progresista que elabore secuencialmente por descubrimiento y significación los aprendizajes, donde se cree un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el/los alumnos/as el desarrollo de estructuras cognitivas superiores, el estudiante debe ser un investigador. La relación profesor alumnos se manifiesta cuando el docente es un facilitador, orientador, guía del conocimientos y estimulador de las experiencias vitales, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades de pensar y de reflexionar en base a sus experiencias.

Los contenidos de enseñanza y del aprendizaje privilegian los conceptos y estructuras básicas de las ciencias para destacar la capacidad intelectual y enseñarle a ser un personaje crítico, reflexivo y creativo

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, para crear nuevos conocimientos y la estrategia pedagógica está basada en el Ciclo de aprendizaje, en el que se involucran un sinnúmero de técnicas que permiten desarrollar un aprendizaje interactivo.

La Psicología es imprescindible cuando se trata de seres humanos en etapa de formación, puesto que la orientación psicológica es urgente y necesaria en particular en los actuales momentos donde se requiere constantemente aplicar los principios psicológicos. Conociendo al hombre como ser bio-

psico-social, necesita ayuda en la parte cognitiva, emocional y espiritual por los cambios, la modernidad, la tecnología, el consumismo que están afectando al hombre en una de la parte más delicada que es el estado emocional, motor que le ayuda a desarrollar su personalidad integral.

Así lo da a conocer ZEPEDA, F (2009) "El ser humano es un ente llamado a trascender; su vida debe ser un sentido o significado que puede ser dado por el amor, el trabajo, la amistad o la búsqueda de trascendencia" (pág. 23). La persona es un continuo buscador de su propio adelanto, progreso que le impulsa a conocerse y dar lo mejor de sí mismo; pero ese impulso se lo recibe desde la infancia donde los padres construyen las bases necesarias para lograr las metas establecidas o deseadas por cada ser humano.

La psicología le da las pautas para encontrar el verdadero sentido de la vida, por medio de las diferentes fuentes que ayudan en el desarrollo de la persona.

4. MARCO PEDAGOGICO

El Centro Educativo Particular "Mary Cassatt" ha apostado siempre por el desarrollo de las capacidades básicas de niños y niñas de 0 a 5 años, es por esto que el desarrollo de las nociones es vital en la institución. Y se pega a los requerimientos del MEC por lo tanto concluimos que:

- El currículo se basa en el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño que mide el nivel de aprendizaje de los estudiantes en base a los conocimientos que deben adquirir de acuerdo al perfil de salida de cada uno de los años básicos.
- Convivir y participar activamente en la sociedad intercultural y plurinacional.
- Explorar, experimentar, jugar, crear, actividades que lleven la interacción con su entorno.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservaciones.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas curriculares.
- Hacer uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que ayuden a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.
- Demostrar sensibilidad y comprensión ante problemas cotidianos que afecten a la familia y poder contribuir a una solución efectiva.

Contribuir a una orientación metodológico u didáctica para ampliar la información que expresan las destrezas con criterio de desempeño y los conocimientos asociados a estas; a la vez, ofrecer sugerencias para desarrollar diversos métodos y técnicas para orientar el aprendizaje y la evaluación dentro y fuera del aula.

Tomando en cuenta los lineamientos y normativas emanadas por el Ministerio de Educación, la institución considera una postura ecléctica, frente al cumulo de modelos y teorías existentes, se destaca como objetivo de las existentes en los momentos actuales, y en un enfoque holístico

sistemático, basado en los principios de la Filosofía Crítica. Así, se destaca como objetivo proceso de formación la formación del ser, capaz de crear y razonar.

El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular, orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los Estándares de Calidad que se deben evidenciar con los mínimos requeridos. El mismo currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos, de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de los diferentes niveles de Educación General Básica y de Bachillerato.

Esto implica ser capaz de:

- Observar, analizar, relacionar, clasificar, resumir, interpretar, imaginar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.
- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento.

Con una proyección epistemológica se sustenta teóricamente en ciertas visiones de la Pedagogía Crítica que se fundamenta en lo esencial, en el incremento del protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y soluciones de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, para llegar a la meta cognición.

5. Alcance del proyecto

Realizado el diagnóstico correspondiente en el medio en el que nos desenvolvemos, el objetivo de crear una institución de educación inicial y preparatoria, es de dar asistencia, cuidado y educación a niños y niñas en sus primeros años de vida, sembrando en ellos los primeros conocimientos, explotando su curiosidad por el saber. Fundamentados en los ejes del desarrollo y en valores que complementaran una personalidad íntegra, afectiva y social.

6. Referencia Bibliográficas

- <https://sites.google.com/site/micentroinicial/lineamientos-a-inicio-del-ano-lectivo>
- https://issuu.com/daynick/docs/revista_1
- <https://prezi.com/p/i7vaewimahgt/curriculo-de-educacion-inicial-caracterizacion-de-los-ejes-de-desarrollo-y-aprendizaje-y-ambitos-subnivel-a/>

- <https://ambitoeducativo.com/opinion-la-importancia-de-la-educacion-inicial/>